

LISTA DE PRESELECCIONADOS FONDO MAYOR

En Manizales, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2025, INCUBAR, en alianza con la **Fundación Arturo & Erica Sesana**, la **Fundación Luker**, la **Fundación Saldarriaga Concha** y la **Fundación Ramírez Moreno** y en cumplimiento de lo establecido en los *Términos de Referencia* del programa **FONDO MAYOR** y su *adenda*, publica los resultados de las empresas preseleccionadas tras la revisión de los requisitos habilitantes.

LISTA DE HABILITADOS	
NOMBRE EMPRESA	
Puro cacao artesanal	Sabrositas
Mi restaurante	Fay patelería artesana
Chocolate santo aroma	Consultoría de avalúos
Sabores de Antaño	ALAR S.A
Rainlook S.A.S.	3 nevados
Finca Flandes	SOAN laboratorios S.A.S.
Instituto Técnico de Administración y Sistemas (INTAS)	Data 3000 SAS
Viva Caldas es Maravilloso	Worldwide trade & investments E.U.
Amatista Neira	Planeación, Gestión y Control S.A.S
La sultana boutique artesanal	Deli tamales del rancho
Solarium aluminio arquitectónico	Biodontólogos especialistas
5M Tueste café	Asociación para la gestión social y empresarial (Asgestion)
Barniz: tienda de café	Confecciones Magola
Fundación Milagro de Abril	El conversadero
Asogruca	Corporación carriel mágico
Editorial universitaria Manizales	Apartahotel Marana
Patacon.q	Ángel Chic
Almacén explosion	Asados chavita
Procamsa	By Mariza Uribe
ARIMACA Cultura orgánica	Inmobiliaria Restrepo Echeverri
Bintas boutique	Magda guzmán joyería con arte
Arcotectura	Personal
Productos del Alba SAS "Afincados"	Asomedicannabis
Alimentos vinel	Chila conservas naturales de frutas y verduras
Óptica visual Chinchiná	Deköro
Doña chus	Delicias Myrluz

Iniciativa de:



Bolsos cava	Café leño verde
Guiandes aventuras Colombia	Asociación indígena de cafeteros resguardo Cañamomo Lomapieta
Editorialtizan@gmail.com	Hacienda la florida JC
Destinos y Rutas de Colombia	PATACHIN LA PRIMERA
Finca hostel el cerrito	Hervas y aromas S.A.S.

En esta fase, aplicaremos un **Índice de Robustez Empresarial**, una herramienta que nos permitirá evaluar aspectos clave de cada emprendimiento y determinar los **50 beneficiarios** del programa de acompañamiento. Además, generaremos una **lista de elegibles**, quienes podrán acceder al programa en caso de que se liberen cupos. En los próximos días, nos pondremos en contacto con cada uno de los preseleccionados para brindar más detalles sobre la aplicación del índice y los siguientes pasos.

¡Gracias por su participación y compromiso con el crecimiento empresarial! 🚀

Notas importantes:

1. El orden de la publicación de los emprendimientos/empresas habilitadas no implica el puntaje o porcentaje en el proceso de selección de las mismas.

Iniciativa de:



FUNDACIÓN
ARTURO SESANA



FUNDACIÓN
LUKER



FUNDACIÓN
RAMÍREZ
MORENO



FUNDACIÓN
SALDARRIAGA
CONCHA

Operado por: **incubar**